

CONVOCATORIA EDITORIAL CMIM

Archivos de Medicina Interna de México

Buscamos profesionales con liderazgo, ética y visión científica que deseen contribuir al fortalecimiento de la Medicina Interna en México y el mundo.

El Colegio de Medicina Interna de México, A.C. (CMIM), en su compromiso por la excelencia académica y la difusión del conocimiento científico, invita a los médicos especialistas de nuestra comunidad a postularse para integrar el cuerpo editorial de su órgano oficial de difusión académica.

Cargos a concursar

- **Coeditores:** Su función principal es la gestión científica de manuscritos y secciones, lo que incluye la coordinación de revisiones, el seguimiento de autores y la propuesta de contenidos.
- **Revisores:** Su labor se centra exclusivamente en la evaluación técnica de los manuscritos que les son asignados para dictaminar su calidad científica y metodológica



Perfil y Requisitos de Excelencia

De conformidad con los artículos 20, 21 y 22 del Reglamento Editorial, los aspirantes deberán cumplir con:

- Ser médico internista o especialista en áreas afines con certificación vigente.
- Ser colegiado vigente del CMIM.
- Contar con trayectoria ética reconocida y experiencia demostrable en docencia, investigación y publicaciones científicas.
- Dominio de los principios de ética editorial y procesos de revisión por pares.

**¡VAMOS A CONSOLIDAR EL
CONOCIMIENTO MÉDICO!**

¡No te pierdas la oportunidad de participar!

www.cmim.org

CONVOCATORIA EDITORIAL CMIM

Archivos de Medicina Interna

Fases del Proceso de Selección

El proceso se llevará a cabo bajo estrictos criterios de transparencia y puntualidad institucional:

Fase 1: Apertura y Recepción de Candidaturas **(29 de mayo de 2026)**

Los interesados deberán enviar su expediente digital completo al correo electrónico: cmim@cmim.org, utilizando obligatoriamente el asunto: "Solicitud Convocatoria Revista CMIM".

Fase 2: Cierre y Dictaminación **(05 de junio de 2026)** **Fecha límite para la recepción de documentos.**

Al concluir este plazo, la Mesa Directiva del Colegio iniciará el proceso de evaluación y determinación de los participantes. Conforme a las facultades del CMIM, la decisión final será de carácter definitivo e irrefutable.

Fase 3: Comunicación de Resultados **(12 de junio de 2026)**

Los resultados del proceso de selección serán comunicados de manera oficial y personalizada a través de una respuesta directa al correo electrónico de solicitud de cada aspirante.

NOTA IMPORTANTE:

En apego a la formalidad del proceso, no habrá prórrogas. Cualquier información recibida fuera del período establecido no será considerada para evaluación.



Documentación requerida:

El expediente deberá integrarse con los siguientes documentos digitalizados que permitan visualizar de forma correcta:

1. Currículum vitae actualizado con énfasis en experiencia académica.
 2. Copia de Cédulas Profesionales (Médico Cirujano y Especialidad).
 3. Constancias vigentes de certificación y colegiado CMIM.* (cuando aplique)
 4. Carta de intención especificando cargo a concursar (Coeditor o Revisor) y Declaración de conflicto de interés.
- Carta de aceptación de responsabilidades y confidencialidad.

(Se enviará por correo electrónico a los seleccionados.)



ESTA CONVOCATORIA REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD ÚNICA PARA INCIDIR EN EL FUTURO CIENTÍFICO DE NUESTRA ESPECIALIDAD. ¡ESPERAMOS TU PARTICIPACIÓN!